

TARIFA DE ESCUELAS DE DEFUNCION

Table with columns: TARIFA, SUSCRIPTORES, and prices for different school types.

COMUNICADOS, & precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns: TARIFA, SUSCRIPTORES, and prices for different types of advertisements.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5

SE VENDE

una hermosa casa con huerta muy extensa y muchos árboles frutales...

Informarán, Alameda Primera, núm. 26, piso segundo izquierda.

ESTACION BALNEARIA

PUENTE VIESGO

Premiadas sus aguas en las Exposiciones de París, Madrid, Barcelona, Zaragoza y Santander.

Tienen aplicación para las enfermedades cardíacas y reumáticas. En la actual temporada de 1892 encontrarán sus favorecedores varias y buenas reformas.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de El Atlántico.

Madrid 19 de junio de 1892.

Mañana continuará en el Senado la interpelección del señor conde de Xiquena acerca de la tan debatida cuestión de la proposición del señor Bares sobre una carretera de la provincia de Málaga.

Según asegura un telegrama que acaba de recibir de Aranjuez, en donde los ministros han celebrado hoy Consejo, bajo la presidencia de la reina, el Gobierno llevará á la sanción el referido proyecto, pero no se cumplirá.

En opinión de los ministeriales, no hay en este procedimiento hecho alguno irrespetuoso para la Corona ni para el Parlamento, porque entrañando la proposición una autorización al ministro, y como la autorización es potestativa, al no usarla ni se vulnera la ley de Obras públicas ni se falta á la consideración que merece todo mandato de las Cortes y del Poder supremo.

¿Se dará por satisfecho con ello el señor Romero Robledo?

Eso falta saber; pero la generalidad opina que el ministro de Ultramar no llevará la cosa hasta un punto inconveniente.

Por lo demás, como pudiera suceder que el encargado de no hacer uso de la autorización fuera dentro de poco tiempo otro ministro que el señor Linares Rivas, no tenía tampoco motivo el de Ultramar para hacer del acuerdo cuestión de amor propio.

El señor ministro de Estado, según he tenido ocasión de oírle, se muestra muy satisfecho del curso que siguen las negociaciones comerciales que tenemos pendientes con varias naciones, hasta el punto de creer que para el 1.º de junio próximo confía en que rija nuestra tarifa mínima, en justa reciprocidad, con la mayor parte de los países de Europa.

También se ha mostrado muy optimista respecto á la cuestión de Marruecos. Cree que se ha dado una importancia que no tiene al acto de haber presentado el nuevo representante de Inglaterra en Tánger sus credenciales al sultán y de haber formulado pretensiones que la

EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER MARTES 21 DE JUNIO DE 1892

NUM. 171



PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

D. N. FELIPE DE QUINTANA Y GARCÍA MARQUES DEL ROBRERO

Caballero Gran Cruz del Mérito Militar blanca, Comendador de número de Isabel la Católica, Caballero de Carlos III, etc., etc.

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 22 DE JUNIO DE 1891

R. I. P.

El funeral de cabo de año tendrá lugar en la villa de Santoña y todas las misas disponibles que se celebren mañana miércoles en las iglesias de Santa Lucía, Catedral, Sagrado Corazón, Santísimo Cristo, Consolación, Redentoristas y Siervas de María serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos., Rvms. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Cuba, Obispos de Santander, Madrid, Alcalá y Cádiz, se han dignado conceder 100, 80, 40, 40 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que eyeren, sagrada comunión que aplicaren ó cualquier acto de piedad ó devoción que practicasen por el alma de dicho señor.

prensa ha juzgado perjudiciales para nuestros intereses en dicho imperio.

En opinión del duque de Tetuán, el embajador inglés se ha limitado á exponer al Su tan los deseos de su nación en aquel acto, como acostumbran á hacerlo en el mismo caso los representantes de todos los Gobiernos, sin que esto signifique que Inglaterra se proponga insistir ni mucho menos que el emperador esté dispuesto á satisfacer los deseos de la Gran Bretaña.

No hay, pues, á juicio del ministro de Estado, motivo para recelos y suspensas, si bien el Gobierno está prevenido para cualquier contingencia.

En cuanto termine la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia en el Senado, vendrá el duque de Tetuán á Madrid, para defender en dicha Cámara el de su departamento.

Los almacenistas de curules han celebrado esta tarde una reunión en la que han acordado convocar á todo el gremio á un «meeting» de protesta contra el estanco de dicho artículo y presentar una exposición á la comisión de Presupuestos pidiendo que se les indemnice en el caso de que las Cortes aprobasen el monopolio de las cerillas.

Ha tenido lugar hoy el entierro de la señora viuda de don Mariano Cánovas, hermana política del presidente del Consejo. El duelo ha sido presidido por éste, y han asistido los más autorizados prohombres del partido y amigos particulares de la familia.

En San Martín de Provensals se ha celebrado hoy un «meeting» de obreros, en el que se ha acordado volver mañana al trabajo para facilitar recursos pecuniarios á los hueguistas estamadores. El Gobierno ha dado órdenes para que la escuadra continúe en Barcelona hasta nuevo aviso.

El Consejo celebrado hoy en Aranjuez, bajo la presidencia de la Reina, no ha tenido excepcional interés.

No asistieron ni el señor Cánovas ni el ministro de Ultramar.

La reina firmó los decretos siguientes: De indulto de dos reos sentenciados por la Audiencia de Sigüenza.

Jubilando al inspector de Montes don José Díaz Laviada y disponiendo el reintegro en el cuerpo de archiveros, á

los cesantes que no lo hayan sido con nota desfavorable.

Actuó de presidente el señor Elduayen, el cual informó á la reina de las cuestiones de orden público y debates parlamentarios.

El señor Elduayen ha declarado que no cree que hará las próximas elecciones provinciales que se celebrarán en septiembre.

M.

DEBAJO DE UN BIRRETE

(CONCLUSIÓN.)

Para concluir, y también, de paso, para rectificar... algunas habladurías que hablan por ahí, como se dice en El año pasado por agua, continuemos con la Epístola moral; ya iremos á las habladurías.

Escribe don Agustín (y no va más): «La fruta que tú comes algún día, Dulce y sabrosa cuando está madura; Fue primero flor sencilla y pura. Pasó después á ser materia dura, Hasta que por fin se hizo madura.»

No; no copiamos más; todo es lo mismo, y por otra parte, nos reconocemos incapaces de convencer de nada absolutamente á quien á estas alturas no haya averiguado todavía las letras que calza don Agustín, «doctor en Filosofía y Letras.»

Pero es el caso que hasta algunos lectores de la Epístola que reconocen que nuestro doctor no tiene de poeta ni aquello poco que supone el refrán á todo bicho viviente, le toman con el crítico, á quien acusan de irrespetuoso, considerando que la víctima es un mal poeta de cierta edad... ¡Buena razón!

Nadie obliga—escribe Zola, y pudo escribir cualquiera—á un joven (ni á un viejo, digo yo) á que escriba; desde el momento en que coge la pluma, se supone que acepta las consecuencias de la batalla. Y don Agustín, que no sólo ha cogido la pluma, sino que ha perpetrado una Epístola moral sobre la vida humana, y la ha publicado, y—según nuestras noticias—la ha hallado buena, ¿qué privilegio invoca que yo no goce jamás?

La cierta edad, lejos de ser, en estos casos, como se quiere, circunstancia eximente, debe agravar la responsabilidad de un autor. Bueno que se levantara un poco el brazo cuando don Agustín, como la fruta que come a gún día Teodomiro,

¡Fue primero flor sencilla y pura. Pero puesto que don Agustín pasó después á ser materia dura, hasta que, por fin, se hizo madura, ya es muy natural lamentar que siga siendo tan duro como en sus mejores tiempos.

Así como suele decirse que no hay quince años feos, se puede decir también que no hay cincuenta años tontos. Sólo cuando la natu-

raleza se entre tiene en formar seres ridículos, tienen excepción estas reglas. Don Agustín debería ser juicioso, según ley, si detrás de la ley no estuviera la trampa... ¿Y hemos de permitir que se nos haga trampas?

Otra trampa quieren hacernos los partidarios de la respetabilidad de don Agustín que invocan el honor del cargo. ó

porque aquí á lo que sospecho no adorna al vestido el pecho, que al pecho adorna el vestido.

Esta trampa es un círculo vicioso como el del huevo y la gallina ¿Quién fué primero, don Agustín ó el birrete? Es claro que fué primero don Agustín que su birrete, por más que desde tiempo inmemorial se haya venido confeccionando birretes semejantes, á la medida de semejantes cabezas... Pero esto no es cuenta mía; quien ha corrido de mi cuenta es don Agustín, virgen de filosofía y letras antes del birrete, en el birrete y después del birrete.

Por lo demás, nada quiere decir que, por un descuido, se anticipe á veces el honor del cargo al deshonra de la persona. Siempre es tiempo de tirar de la manta y volver sobre los hechos consumados. Nada importa que asome el doctor antes que el hombre; por allí anda el ser que vive y siente... y cobra.

¡Cobra, sí! Hé aquí el único hecho consumado que las leyes reconocen á don Agustín. Cobra, sí... ¡nadie las mueva! Pero las leyes, aunque pagan siempre, no por eso prohíben dar un meno, de vez en cuando, á los doctores.

Y siempre es bueno decir la verdad, aunque haya de seguir cobrando la mentira... Aparte de que pueden cambiar las cosas. Figúrenos que vienen los socialistas, los cuales amenazan reconocer la profesión del sabio; pues ya está don Agustín, como si lo vieramos, pidiendo un gabinete; y habrá que hacer tres tabernáculos: uno para Edison, otro para Coll y otro para don Agustín.

Y como sucederá, por habernos metido todos á obreros de la inteligencia, que será necesario reclutar entre los sabios algunos carreteros, bueno es ir señalando los doctores útiles.

DOMINGO G. CUETO.

EL CENTENARIO DE LA BARAJA

Esto de los centenarios va siendo ya andancio, como decimos por acá cuando hay alguna epidemia.

El hecho extraordinario, cuyos beneficios á todos nos alcanzan, y el genio sublime, cuya gloria á todo el mundo llega y en todos tiempos brilla, merecen, sin duda alguna, conmemoraciones solemnes y fiestas extraordinarias que preocupen á muchos y conozca todo el mundo. No es, por eso, nada extraño que en España y en América nos ocupemos ahora—con menos atención de la debida, por cierto—en preparar la celebración del IV centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, el mayor acontecimiento de la historia.

Pero, como ya las gentes no se conforman con celebrar los centenarios de los grandes santos, de los grandes hombres y de los grandes hechos, el andancio de los centenarios cunde, y en Amberes se convoca una gran Exposición para conmemorar el V de la invención de la baraja, el más perjudicial de los inventos humanos.

Este es un caso de contagio que debe ponernos en guardia, avisándonos y moviéndonos á tomar precauciones y á establecer cordones de aislamiento; porque la epidemia se propaga, se extiende, se hace vulgarota, la manosean ya todos, la pierden el respeto aquellos de quienes se ha dicho que es infinito el número, y el mejor día sale de entre ellos cualquier alcalde hirsuto y zurdo, que haya tenido que comprar sus únicas alabanzas á algún judío renegado, y nos hace presenciar las fiestas del centenario de Judas Iscariote y de la puñalá traperá.

¡El V centenario de la invención de la baraja!...

Pero... ¿saben ustedes que sea el quinto?

Después de la bajada de don Quijote á la cueva de Montesinos, y aunque el mismo Cide Hamete Benengeli no se

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with columns: Trimestre, Pts., and Cts. for different subscription rates.

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Balnearios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

atrevió á responder de plano de la exactitud histórica de aquella aventura del hidalgo manchego, «puesto que se tiene por cierto que al tiempo de su fin y muerte dicen que se retractó della, y dijo que él la había inventado por parecerle que convenía y cuadraba bien con las aventuras que había leído en sus historias, no se puede responder tampoco de que no haya muchos que piensen como el primo, que los naipes ya se usaban, por lo menos, en tiempo del emperador Carlomagno, y más alegando autor tan grave y tan verdadero como es el señor Durandarte.»

Admitan los de Amberes, en esa Exposición de los naipes, cuanto á la leyenda y á la historia de los mismos se refiera, y á var con qué razón se niega la entrada al Suplemento de Virgilio Polidoro en la invención de las antigüedades; con lo que ya podemos armarnos de paciencia... y barajar, mientras los aficionados discuten autenticidades y se ponen de acuerdo sobre la fecha verdadera y exacta de la invención de la baraja.

Porque todavía no se ha hablado de ello, pero harto sea que con motivo de la Exposición de Amberes no se reúnan algunos Congresos que traten de resolver los problemas más interesantes relacionados con el asunto. Vaya usted á saber lo que se estará maquinando ya en Monte Carlo, donde deben sentir que Amberes se haya adelantado á celebrar el centenario de la baraja cuando allí le podían haber hecho, extendiéndole por delante y por detrás, con el prólogo de los instrumentos del mismo oficio que precedieron á los naipes, y el apéndice de los que posteriormente han venido á hacerles compañía, alternando en funciones, en los grandes y pequeños gariitos esparcidos por toda la superficie de la tierra.

Algo así como la celebración de uno de esos Congresos, para deteminar las reglas que deben seguirse en la fabricación de los naipes, parece que quiere iniciar un prestidigitador muy sfamado que ha escrito ya á propósito de la futura Exposición y que, yendo derecho al bulto de lo que la baraja significa, ha soltado, como á modo de temas discutibles, las siguientes afirmaciones.

«La fabricación de los naipes presenta vicios muy señalados y trascendentales.»

«Los dibujos del dorso de las cartas ofrecen el doble inconveniente de que se prestan á las tranfollas del jugador de mala fé, y de que hacen pensar en ellas al novicio que no está aún picardeado.»

«Debiera ser prohibida desde luego la venta de otras cartas más que las designadas con el nombre de cartas opacas.»

«Las cartas francesas son muy pequeñas. Este es un mal. Son incómodas para los jugadores de buena fé, y muy á propósito para los tahures.»

«Los prestidigitadores nos servimos de cartas francesas por lo muy á propósito que son para ejecutar un salto fácilmente. La fabricación de la baraja puede prevenir el fraude. A las cartas de contera redonda es poco menos que imposible hacerlas saltar.»

Lo dicho. Temas para un Congreso, y temas interesantes y de transcendencia. La moral presidiendo y vigilando la fabricación de los naipes y obligando á hacer las cartas de contera redonda, para disminuir, en lo posible, las tranfollas en el juego y aumentar la habilidad de los prestidigitadores que las hagan saltar. Soluciones, en fin, prácticas á problemas que todos los días están sobre el tapete.

Nadie puede responder de que no se reúna un Congreso jurídico, género de Congresos que acompaña á todos los centenarios, al cual Congreso pudiera el príncipe Carlos Honorato someter la cuestión siguiente:—¿Por qué el rey Carlos III de España, en su pragmática fecha en San Lorenzo á 6 de Octubre

de 1771. prohibió que las personas es- tantes en sus reinos, de cualquiera clase y condición que fueren, jugasen ni tu- viesen ó permitiesen en sus casas los juegos de banca ó faroón, baceta, cárte- ta, banca fallida, scanete, parar, treinta y cuarenta, cacho, flor, quince, treinta y una envidada, ni otros cualesquiera de naipes que sean de suerte y azar, ó que se jueguen á envite, aunque sean de otra clase y no vayan aquí especifica- dos?—¿Fué porque las cartas no ten- ian entonces la contera redonda?— «En teniéndola, ¿se puede ya jugar tran- quilamente á cualquier juego?»

Las contestaciones que se dieran á estas preguntas, *responsa prudentium*, servirían de jurisprudencia al príncipe Honorato y á sus sucesores, dado caso que la necesiten, para cuando termine el contrato y las autoridades de la Re- pública pretendan limitar las opera- ciones del casino.

Los economistas se fijaron mucho en la exposición de barajas españolas del siglo XVII, sobre todo en los dos de es- padas de cada baraja, que lleva la de- claración de que se fabricaban y vendían CON LICENCIA DEL REY; y de seguro que hay algún ministro de Hacienda que, si llega á aprenderlo, convierte la licencia en un impuesto, cobrando la puerta an- tes que la baraja salga de la fábrica.

Quienes van á tener muy poco que hacer en ese centenario son los litera- tos, á no ser los literatos de la clase de aquel indiano que anduvo cuarenta años recorriendo toda América con una ma- leta de barajas, que reponía oportuna- mente, y que, cuando volvió á acá, sus- tituyendo las barajas de la maleta con onzas de oro, gustaba de que le pregunta- sen por las cosas del otro mundo que conocía al dedillo y de las que nadie, según él, podía dar mejor ni más exacta noticia. Viajes á pié, á caballo y en tren- ras rapidísimos; estancias en las gran- des poblaciones y paradas en el desier- to; corridas de toros en Méjico y riñas de gallos en Cuba; el oro de California, la plata del Perú y... la guayaba de todas partes, nadielo conocía como él que sabía todo de todo y en todo se había ocupado. Hasta que llegó uno á preguntarle:—¿Y de literatura, cómo están por América?— Le paró de pronto tal pregunta que, sin duda, no esperaba; pero, no queriendo dejarse coger en nada, respondió al inter- pelante:—Mire, camará: de eso de lite- ratura no he encontrado yo á nadie que sepa de memoria más que el AHI VA que dice en el caballo de copas.»

Exce'lente literato para centenario en pos del cual no quedaría más, en justi- cia, que la estatua en cartulina de San- tiago Grigennour levantada sobre un castillo de naipes.

¡Bahl todavía hay muchos que no to- man en cuenta aquel dicho de Balzac: «haced algo que valga más que el reposo, ó estaos quietos.»

D. DUQUE y MERINO.

### Doble homicidio

Ayer mañana comenzó la vista de la causa, sometida á nuevo jurado—por haber apreciado la Sala error manifiesto en el veredicto absolutivo dictado por el primero, en fin de febrero último— contra Lucio González, Francisco Rodríguez Cos, José García Cos, Cesáreo García y Francisco Cos García, por muerte de Joaquín Fernández Fontecha y Cástor Cos—hermano de uno de los procesados—en 21 de julio, en el pueblo de Santotís, del Ayuntamiento de Tudanca.

Forman el tribunal de la Sala primera el presidente señor don Pelegrín García Alvarez y los magistrados señores Abas- cal y Polanco.—Fiscal, el señor Apari- cio.—Defensores, los señores Cáraves y Botín.

El tribunal del Jurado se constituye, por virtud del sorteo, con los señores don Olegario Gutiérrez Pérez, Fermín Díaz Gómez, Francisco Díaz Hidalgo, José Serrano Pérez, Rufino Tagle Gómez; José Costo Rivas, Manuel Díaz Sebastián, Juan Vélez Oires, Joaquín Gómez Sánchez, Lorenzo García Gar- cía, Mateo Fernández Sáez, Sotero Car- brero Mier y los supientes Vicente Gó- mez Gutiérrez y Antonio Rivas.

El fiscal establece en sus conclusio- nes, en resumen, que en la taberna de Santotís, dos de los procesados desafia- ron á Joaquín Fernández Fontecha (a) Bilbao, el cual, al salir de allí, fué herido por Lucio y perseguido hasta que cayó muerto; y que persiguiendo á Bilbao los procesados, tropezaron con Cástor Cos, que venía, y recibió de uno de ellos una puñalada mortal.

El señor Botín, por parte de Lucio, y el señor Cáraves por la de los otros cuatro, niegan que los procesados tuvie- ran participación en los hechos perse- guidos.

Lucio González reconoce que mató á Bilbao; pero después de haber sido he- rido por éste que, al salir detrás de él de la taberna, le acometió, le hirió en la cadera, y le derribó sobre unas piedras, momento en el cual él, sacando la nava- ja apresuradamente, le asestó una puña- lada con la mano izquierda. Cuanto á la muerte de Cástor Cos se la atribuye á Bilbao, que huyendo herido le encontró, sin duda, y le dió una puñalada.

Las declaraciones de los demás proce- sados tienden á apoyar la de Lucio. Oídas algunas de esas declaraciones, el señor Presidente advierte que los proce- sados han contradicho manifestaciones que hicieron en el sumario.

El señor Cáraves protesta, porque esta advertencia puede ejercer coacción. El señor Presidente dice que no pue- de haberla en el hecho de advertir las contradicciones, para que los jurados no dejen de enterarse.

Declaran los dos procesados que fal- taban, Cesáreo García y Francisco Cos; y el señor presidente, advirtiendo con- tradicciones notables entre las declara- ciones actuales de los procesados y las que prestaron en el sumario, acuerda que se dé lectura de éstas, á fin de que los procesados expliquen las contradic- ciones aludidas.

Los señores Cáraves y Botín piden que se lean todas las declaraciones de sus defendidos, en el sumario, y que las de ahora consten en acta.

El señor Presidente dice que respecto al último punto se acordará después; y que prescinde del incidente y de algunas palabras que había dicho el señor Cáraves, por no hacer que se consignen en acta.

El señor Cáraves recuerda que ha sal- vado y reconocido el derecho de la Pre- sidencia, y que protestó de lo relativo á las contradicciones de los procesados en forma que creyó adecuada y convenien- te.

El señor Presidente:—Queda termina- do el incidente, para bien de todos. Se da lectura de las declaraciones de los procesados en el sumario.

Se suspende la sesión por diez minu- tos.

Declaran los testigos citados á instan- cias del fiscal.

Pedro Barredo, dueño de la cantina de Santotís, contesta al fiscal que en la noche del 21 de junio, estando en la cantina Bilbao tomando vino, entraron varios mozos del pueblo, entre los cuales y aquél, mediaron algunas palabras. José Cos le dijo que si no tenía miedo á la *corusa*, saliera con él á la calle. Bilbao le contestó recordando que él quería mucho á la abuela de José Cos y excu- sando la riña con él. Entró Lucio y tranquilizó á Bilbao, ofreciéndose á acompañarle á casa, como otras no- ches.

Luego los obligaron á salir de la ta- berna, y él no presenciando la lucha; y él, desde dentro, oyó la voz de Coso, grian- do: «¡Don Pedro, don Angel, que se matan los hombres!»—pero él no supo lo que sucedía.

A preguntas del señor presidente con- testa que estaban en la taberna los de- más procesados; que Cesáreo, cuando disputaba, dijo: «¿A qué os vais á meter cuatro hombres con un gato?»

De Bilbao no sabe que se metiera con nadie, ni que andaviese disparando tiros.

A preguntas del señor Botín dice que estaban también otros dos sujetos en la taberna, y que Lucio se mostraba ami- go de Bilbao, y á preguntas del señor Cáraves, añade que además de aquellos dos sujetos, Grande y García estuvie- ron otros, que se habían marchado ya cuando ocurrieron los sucesos del sumario; y dice que esos dos, Gregorio Gran- de y Leopoldo García, fueron detenidos con los procesados, pero puestos en li- bertad después de las primeras declara- ciones de los testigos.

El señor Cáraves le interroga también acerca de sus desavenencias con los proce- sados, cuando trabajaban en la carre- tera contratada por él, á causa del sala- rio ó de la duración de la jornada.

Angel Azpeitia, de la cantina también, y también contratista, contesta al fiscal en términos análogos á los de la de- claración de Pedro Barredo. Dice que Lu- cio trató de apaciguar á los que dispu- taban, y fué dándole vino; que los echa- ron á la calle y él tardó en cerrar la puerta, porque Candido Cosío quedaba allí. Después de cerrar oyó el ruido que hacían afuera, pero no oyó palabras.

El señor Cáraves le pregunta por lo de las diferencias por las cuales los proce- sados dejaron de trabajar en la carre- tera, mientras siguieron trabajando los otros cuatro que, detenidos en los pri- meros días del crimen, después de de- clarar en el sumario este testigo y el an- terior, fueron puestos en libertad.

No tiene noticia de que se haya en- contrado (como pregunta el señor Cáraves) una aguja larga, de las que suelen usar como arma los presidiarios, cavan- do en el sitio donde murió Bilbao. (Cástor Cos fué muerto con un instrumento muy agudo.)

Emilio García, pariente de uno de los procesados, no declara nada de particu- lar.

Eusebio Rodríguez, padre del proce- sado Francisco Rodríguez, no quiere

declarar; pero el señor Presidente le ad- vierte que no se le preguntará nada re- lativo á su hijo.

Dice que vió á Lucio dar el golpe á Bilbao; pero fué cuando éste le había derribado y estaba sobre él.

Se lee la declaración que prestó en el sumario, en la que dice que Lucio se arrojó sobre Bilbao, dando un tremen- do golpe; pero insiste en que Lucio le hirió cuando caía herido por él.

Candido Cosío (uno de los que fueron presos al comenzar el sumario) dice que salió de la taberna algo después que los otros y no vió nada de lo que sucedió fuera. Encontró en el camino á Cástor Cos, que exclamaba: «¡Ay, hermano, me han dado una puñalada en el corazón!»

Dice que Lucio le enseñó la herida que había recibido en la cabeza. Manuel García Díaz no vió nada: se quedó en la taberna. El fiscal cree que contradice el testigo á su declaración del sumario.

Agustín Irigoyen dice que en la ta- berna José García y Francisco Rodrí- guez Cos desafiaban á Bilbao. Este dijo que él tenía gana de morir, y los otros que todos la tenían. Luego entró Lucio y conoció á Bilbao, y éste á él. No dispu- taron. Más tarde oyó voces en la calle.

Los defensores renuncian á casi todos sus testigos, y sólo declaran:

Don Antonio Muñoz, de Casar de Pe- riedo, en donde vivió Lucio hasta poco antes de ir á Santotís. Era de conducta inmejorable.

Don Narciso Ruiz, de Casar también, dice lo mismo.

Don Senén Gao, párroco de Tudanca, declara que Bilbao era pendenciero é irrespetuoso, y que el declarante y el alcalde de barrio fueron agredidos por él en algunas ocasiones. La conducta de Bilbao le indujo á aconsejar en la iglesia á los vecinos que recogiesen tem- prano á los muchachos, para evitar una desgracia.

Enrique González vivía cerca de la cantina, á doce metros, ó catorce... en fin, cerca. La luna alumbraba mucho. Vió salir á los procesados y á Bilbao de- trás de Lucio, á quien acometió. Lucio cayó contra unas piedras, y entonces hi- rió á Bilbao. Los otros no tomaron parte en la lucha; huyeron.

A preguntas del señor Botín, dice que Bilbao huyó en el momento de herirle Lucio, por la calleja de arriba, y Lucio por la de abajo. Aquél cayó en tierra á los pocos pasos. (En la calleja de arriba se dice que fué herido Cástor Cos.)

El señor fiscal se esfuerza por aclarar si había sombra en la calle y si eran más ó menos los metros de distancia desde el balcón del testigo al lugar de los sucesos. El testigo no sabe cuántos metros... diez, ó doce... puede que lleguen veinte.

Terminada la prueba testifical, se suspende el juicio hasta hoy á las nueve.

### LA HUELGA DE BILBAO

De los periódicos de Bilbao tomamos los siguientes detalles, que amplían nuestra anterior información telegráfica sobre este asunto:

«El sábado por la mañana se presen- taron unos veinte obreros con ánimo de trabajar en los vapores cargados de ma- dera, pero los huelguistas los insultaron, teniendo aquellos que retirarse.

En los vapores cargados de bacalao se trabajó todo el día sin interrupción.

Los huelguistas hicieron suspender los trabajos á los obreros de la Vasco- Andaluza.

A los de otro vapor anclado en Ripa y que se hallaba cargando cebada tam- bién les hicieron suspender los tra- bajos.

Los buques surtos en este muelle con- tinúan en el mismo estado, sin des- cargar.

Por la tarde llegó al muelle de los As- tilleros el vapor *Lista*, cargado de espí- ritu.

Cuatro obreros que lo iban á des- cargar fueron insultados por los huel- guistas.

La fuerza de la guardia civil, de or- den público y municipales prestó auxilio á los cuatro trabajadores, haciendo mar- char de allí á los huelguistas.

En el Arenal, el *Pilos*, cargado de carbón, fué descargado, trabajándose en él todo el día sin interrupción.

El *Engulia* y *Miguel Saenz* concluyeron el descargue por la tarde.

Unos ochenta obreros intentaron por la mañana parar la descarga de este va- por, no pudiendo conseguirlo por la constante vigilancia de la autoridad.

Fuó detenido un obrero huelguista por haber desobedecido á un carabnero y haberle echado mano al fusil al tratar de despacharlo del muelle.

A las tres y media de la tarde, dos obreros huelguistas presentáronse donde se hallaba atracado el vapor *Ugarte*, y

uno de ellos dió una bofetada á uno de los obreros que trabajaban, promovién- dose con tal motivo un escándalo.

El señor gobernador civil se presentó en el lugar del alboroto y ordenó á la guardia civil llevara á la cárcel al amigo del agresor, no habiéndose hecho lo propio con éste por haberse dado á la fuga.

En las primeras horas de la tarde pre- sentáronse en el escritorio de los seño- res Arana é hijos unos catorce ó dieci- seis huelguistas, solicitando la vuelta al tra-ajo en las mismas condiciones que antes lo hacían.

Los señores Arana hubieran accedido á la petición de los solicitantes si el nú- mero de estos no hubiera sido tan exi- guo.

Todos los muelles se hallaban custodiados por fuerzas de la guardia civil y municipi 1.

Por la tarde recorrieron los muelles los señores gobernadores civil y militar, alcalde, delegado de vigilancia, jefe y subjefe de la guardia municipal, coronel jefe de la guardia civil de la zona y buen número de guardias civiles y municipa- les.

Se repartió una hoja firmada por la comisión de los huelguistas, en la que declaraban los motivos que los obreros tuvieron para la huelga, así como las peticiones dirigidas por ellos á los pa- tronos.

En la mina *Malaespera*, en que se había iniciado la huelga, continuaron los tra- bajos, siendo admitidos todos los obre- ros que se presentaron, en las mismas condiciones que antes de que el conato de huelga se produjese.

El Alcalde de Arévalo ha telegrafiado que en aquella localidad abunda el tra- bajo, por ser necesarios muchos brazos para las labores del campo.»

### SECCION DE NOTICIAS

• Hoy llegará á Santoña, donde se la prepara un recibimiento entusiasta y respetuoso, la señora marquesa de Manzanedo, hija del difunto duque de Santoña, funda- dor del colegio de San Juan Bautista en aque- lla villa, encomendado hoy al patronato de la distinguida dama.

Acompaña en su viaje sus hijos María, los duques de Santoña, los de Lécera y Bour- nonville y los condes de Crescente; y serán recibidos en Boó, ó en Renedo, por el diputado provincial de Santoña, nuestro distinguido amigo don Ramón Díez de Ulzurru.

Los ilustres viajeros, dejando el tren en Boó, proseguirán el viaje en coches hasta San- toña, en cuyo límite serán recibidos por una comisión del Ayuntamiento.

En la villa se hacían estos días preparati- vos para recibir á los aristocráticos huéspe- des, y á la entrada de aquélla se ha levantado un arco de follaje con leyenda en que el pue- blo de Santoña saluda á su ilustre bienhe- chora y á su familia. El pueblo entero saldrá á recibirla, y el volteo de las campanas y los acordes de la banda militar saludarán su lle- gada. Después se cantará una *Salve* en la be- llísima é histórica iglesia de Santoña, y por la noche estará iluminado á la veneciana el paseo de Manzanedo, donde tiene su palacio la marquesa, á la cual dará una serenata la música militar.

La señora marquesa de Manzanedo presidi- rá, el viernes próximo, día de San Juan Bau- tista, el reparto de premios á los alumnos del colegio fundado por su padre, después de la solemnidad religiosa que es costumbre cele- brar ese día en la capilla.

El *Eco de Santoña* dirige hoy una calurosa excitación al vecindario, para que demuestre su gratitud á la hija del duque de Santoña, heredera del cariño que su padre tenía al pue- blo donde nació.

Ayer mañana se presentaron á la guardia municipal los dependientes de un establecimiento de la calle de Calderón que- jándose de que otro sujeto los había insulta- do, arrojando á uno de ellos una taza, que afortunadamente no le dió, y rompiendo bo- tellas, copas y platillos.

Un niño de diez años de edad fué acometido ayer tarde por un perro en la calle de San Simón, siendo mordido en una pierna.

Por disparar cohetes sin el per- miso correspondiente ha sido denunciado un vecino de la calle de San Simón.

A una vendedora de merluza le fué ocupada ayer una pesa de kilo, á la cual le faltaban 90 gramos.

En la Casa de socorro fueron ayer curados: A. H., de 65 años, de una herida contusa en

la región parietal derecha.

M. L., de tres años, de una herida contusa en la región mentomiana y erosiones de la lengua.

Y un niño que tomó una pequeña cantidad de ácido fénico.

Una vecina de Anero llamada Dominica Sarabia fué atropellada ayer á me- dio día por un coche, ó le cogió una mano la portezuela de él, produciéndose una heri- da abulsiva, con fractura conminuta de los dedos anular y meñique de la mano derecha. Fué curada en la Casa de socorro.

La guardia civil de Reinosa ha detenido á un sujeto que dice llamarse José Rivero Carabia, de la provincia de Oviedo, mendigo que imploraba la caridad pública en Espinilla, por sospechas de que sea uno de los autores del robo verificado el día 14 del co- rriente en las iglesias de Espinilla y Soto, del Ayuntamiento de Campoo de Suso.

En poder del detenido encontró la guardia civil 1.000 pesetas en billetes del Banco y 19 en plata y calderilla; un reloj ancorea, de plata, con cadena del mismo metal, y varios papeles.

Parece que el detenido no explica satisfac- toriamente la procedencia del dinero; y con éste y los demás objetos que se le ocupó, ha sido puesto á disposición del Juzgado.

• El sábado último, á hora avan- zada de la noche, estalló un petardo, no se sabe si de dinamita, á la puerta de la casa del señor alcalde de Laredo. La detonación, que fué muy estrépitoso, produjo la consi- guiente alarma; pero el daño material se redujo á la rotura de la puerta y de unos cuan- tos cristales de la casa.

No se sabe quién fuera el autor de la colo- cación del petardo, del cual no se hallaron vestigios.

El Ayuntamiento de Arenas ha acordado establecer una feria mensual de ganado vacuno, que se celebrará en el sitio de- nominado el Hachero, el segundo domingo de cada mes.

El Ayuntamiento de Guriezo ha declarado prófugos á los mozos Martín Isla, Salvador Garma, Francisco Cabra, Ernesto Usabiaga y Silverio Amallo; y el de Bárcena de Pié de Concha al mozo Manuel Fernández Cobo.

El día 26 se subastarán los con- sumos en el ayuntamiento de Saro; el 28 en Piélagos, y el 30 en San Felices.

En la peluquería de Cuevas lla- man la atención estos días dos bonitos lien- zos y una paleta, que llevan la firma del se- ñor Dubois, pintor que en las obras aludidas se acredita de discreto y aun de hábil.

Algunos cuadros del mismo autor de éstos se han vendido, según nuestras noticias, en precios muy inferiores á su mérito; y es segu- ro que no faltarán aficionados que se lleven esos tres.

Don Teodoro Vélez y García, licenciado en Derecho y Juez municipal de Cabuerniga, ha sido nombrado notario de Sedano, habiendo obtenido la calificación de notable en las últimas oposiciones á notarias vacantes.

Reciba nuestro amigo la más cordial enhor- rabuena por su nombramiento, merecido por sus circunstancias especiales de probidad y ap- titud para desempeñar el delicado cargo que se le encomienda y en el que le deseamos mu- chas prosperidades.

• Hemos tenido el gusto de reci- bir el primer número de un periódico sema- nal festivo, que comenzó á publicarse el do- mingo con el título de *El Trovador*. Devol- vemos, por nuestra parte, el saludo que dirige á la prensa.

Una mujer que ayer tarde sufrió un accidente en la vía pública, fué curada en la Casa de socorro, y conducida luego á su casa, falleció allí á las pocas horas. Hace tiempo que sufría la enfermedad que le produjo el accidente.

Antes de ayer tarde, en las in- mediaciones de la Plaza de Toros, fué hallado un portamonedas con dinero, el cual puede pasar á recoger la persona que se crea su dueño á la Inspección de vigilancia, donde, dadas las señas, le será entregado.

Recomendamos la lectura del anuncio del balneario de Urberagua de Ubi- lja. Véase la cuarta plana.

### Correo local

Viajeros.—Ha salido para Madrid en uso de licencia el señor comandante de Marina, don Adolfo Soler.

Teatro.—Otra vez cantó anoche Re- gina Pacini, y otra vez el distinguido público que acude al Teatro la tributó las más entusiastas ovaciones.

La obra que se «hacía» era Los Puritanos. no cantada aquí hace mucho tiempo, y pocas veces hemos oído hermosas semejanzas.

El papel de Elvira conviene perfectamente á sus facultades, encaja bien en su figura, sirve á maravilla á su talento, y claro es á todos gozamos inefables delicias.

La Pacini se «creció» anoche, trabajó desde el principio al fin, se entusiasmó más que nunca y repitió—es una frase—entre bravos y aclamaciones aquellos prodigios del rondó de Lucia y de la cavalletta de la Sonambula.

Ante aquellas fortunas y sublimidades, aquellos inauditos flautos y gorgoros, se rindieron los más indiferentes, los más fríos, los más amigos de las comparaciones odiosas, y el triunfo de la diva fué extraordinario, haciendo ya pensar á muchos «cómo estará el miércoles en El Barbero».

Estará muy bien, como ella y pocas más que ella pueden estar, mucho más cuando se trata de dar á la función todo el carácter de «solemnidad»; pero á buen seguro que Rossini no sobrepujará á Bellini, y que Elvira no nesecitará tener celos de Rossina.

¡Qué Elvira la de anoche, tan pura, tan candorosa, tan enamorada, y qué polaca la que cantó la señorita Pacini, y qué rondó el que repitió en el acto segundo, á instancias calurosas del público, que se entusiasmó de verdad.

No es extraño que después de haber oído una ópera semejante, tan bien cantada y representada por todos, el público se retirase complacido.

Nuestra enborabuena á la eminente tiple, y al señor Moretti, que estuvo mejor que nunca, y á los señores Ventura y Rossy, ambos acertadísimos y justamente aplaudidos después del célebre duo del segundo acto.

—Función para hoy: La Favorita. Hé aquí el reparto:

Leonora, señorita Laborda.—Una dama, señorita Gasull.—Fernando, señor Emiliano.—Alfonso, señor Tabuyo.—Padre Baltasar, señor Dubois.—Don Gaspar, señor Tanci.

Coro general.—Baile.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Berlin 19.—Varios periódicos alemanes atacan á Portugal con motivo de la reducción de los intereses de las deudas exteriores, sin el acuerdo de los tenedores.

Dicen que la medida del gobierno lusitano tiene más carácter político que económico, y que los representantes de las potencias, cuyos súbditos son poseedores de fondos portugueses, deben dirigir reclamaciones al Gabinete de Lisboa.

Berlin 19.—En virtud de las disposiciones gubernativas que entrarán en vigor desde el primero del próximo mes julio, acerca de la observancia de los días festivos, serán castigados todos los dueños de establecimientos industriales que permitan que sus dependientes trabajen los domingos más de cinco horas.

Lisboa 19.—La ceremonia de la entrega á la reina Amelia de Portugal de la Rosa de Oro enviada por el Papa, se verificará con extraordinaria pompa.

El ministro de Negocios extranjeros ha suspendido su proyectado viaje para asistir á dicha fiesta.

París 19.—Mientras en Francia y Alemania se advierte mayor animación en los mercados siderúrgicos, la fabricación del hierro y del acero ha disminuido en proporciones extraordinarias en Inglaterra hasta tal punto, que cerca del 20 por 100 de los trabajadores dedicados á dicha industria carecen de trabajo.

París 19.—Según las noticias que se reciben de los departamentos, los mercados de cereales no ofrecen ninguna novedad, manteniéndose en el mismo estado de reserva que en la semana anterior. Los precios en los trigos han experimentado una nueva baja de cinco céntimos.

En harinas se advierte también una ligera tendencia á la baja. Dresde 19.—El príncipe de Bismarck, contestando á una alocución que se le ha dirigido, ha declarado que él representaba el pasado, ya desaparecido, del Imperio; añadiendo que jamás volvería á desempeñar las funciones públicas del Estado.

Pídase en todos los cafés el PONCHE HABANERO de los señores Trueba hermanos, de la Habana.

En la colerina, en las diarreas causadas por el calor ó otra causa, así como en la gastritis é hinchazones del estómago, no hay remedio más heroico que la Crema de Bismuta de Grimault y Compañía, que forma una bebida láctea agradable á la vista.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO INTERIOR

Incomunicación telegráfica Madrid 20.—7'45 n. Los telegrafistas de la Estación Central que entraron de turno á las doce de la mañana de hoy manifestaron á los jefes que no recibían contestación de muchas estaciones de diversas provincias de España.

Comunicada la noticia al Gobierno, el señor Elduayen pasó inmediatamente á casa del señor Cánovas, con quien conferenció detenidamente, conviniendo los conferenciantes en que debía de tratarse de una importante huelga general de telegrafistas.

El señor Elduayen conferenció con el ministro de la Guerra, y acordaron enviar á las provincias un batallón de telegrafistas militares, los cuales utilizarían el telégrafo de los ferrocarriles mientras se reorganizaba el servicio.

Se asegura que, á este fin, se acordó también llamar temporeros y á los excedentes para suplir el servicio de los huelguistas.

En la Central de Madrid nadie huelga; pero el director de Comunicaciones ha suspendido algunos jefes.

Se ha empezado á practicar una amplia información de lo ocurrido.

Madrid 20.—8 n. Parece resulta, según versión oficial, que la interrupción de las líneas telegráficas es debida á los aparatos de la Estación Central, que han aparecido con los hilos de comunicación trastornados.

Por esta causa, al llamar pidiendo comunicación con algunas poblaciones, ha sucedido que contestaron otras, produciéndose gran confusión.

Se hacen indagaciones en averiguación de la causa de estos trastornos.

A estas horas se ha reanudado la comunicación oficial con todos los centros.

Madrid 20.—8'25 n. (R. á las 4 m.)

Resulta de lo expuesto que no ha ocurrido huelga de telegrafistas, sino simplemente un trastorno en los aparatos de la Central de Madrid, cuya causa se averiguará ahora.

La «Gaceta» de mañana publicará una R. O. disponiendo que todos los funcionarios de telégrafos se presenten á prestar servicio.

Los que desobedezcan serán expulsados del cuerpo y sometidos á

la acción de los tribunales. También se excitará á los telegrafistas que no pertenezcan al cuerpo acudan á prestar servicio, que el Gobierno les agradecerá.

MENCHETA.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Servicio desde el 15 de mayo de 1891.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á las 11 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'30 de la noche.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 8'06 de la mañana; y llega á Bárcena á las 11'59.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8'37 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Venta de Baños á las 5'42 de la mañana, y llega á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 7'14 de la mañana, y llega á Santander á las 10'02 de la idem.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'18 de la tarde y llega á Santander á las 7'33 de la idem.

IDEM DE SOLARES

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 7'5 y 9'15 de la mañana y á las 12'5, 2'20, 3'27, 4'30, 6'35 y 8 de la tarde, llegando á Solares á las 7'50, y 10, 11 de la mañana y á las 12'52, 3'8, 4'12, 5'15, 7'30 y 8'45 de la tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 6'15, 8'15 y 10'30 de la mañana y á las 2'25, 3'30, 5'30, 6'50 y 8'5 de la tarde; llegando á Santander á las 6'50, 8'58 y 11'48 de la mañana y á las 3'14, 4'15, 6'17, 7'35 y 8'50 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Vapores «Corconeras»

Santander al Astillero, 6'45; 8'45 y 12 mañana; 2, 4 y 6 10 tarde, discrecional.

Astillero á Santander, 6, 8 y 10 mañana; 1, 2, 4, 5, 15 y 7 tarde.

Santander al Cespedón á las 4 tarde. Cespedón á Santander, á las 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde.

Puntal á Pedreña y Santander, 7, 9 y 12'15 mañana; 2'45, 4'30 y 6 tarde.

Los precios de ida y vuelta al Astillero serán: en 1.ª, 75 céntimos y en 2.ª, 40 idem.

SERVICIO DE COCHES

Para Liérganes.—Todos los días á las 8 de la tarde.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la administración de don José Herga y llega á esta ciudad á las 6 de la tarde.

GARBANZOS

de Castilla garantizados, alubia de Herrera y de color arganzanada, lentejas y almendras sin cáscara. Depósito, plaza de la Libertad, número 2, (Arcos de Botín), almacén de Eustaquio Cubero.

En el mismo establecimiento hay gran surtido de vinos blancos y vinagres de la Nava, vino clarete y Valdepeñas á precios arreglados.

Se sirve á domicilio

CEBADA, MAIZ Y HABAS

Dirigirse á los señores HIJOS DE CURTUBAY Y COMPAÑIA

ORO

se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés y Estados Unidos, á los más altos cambios.

Se vende un magnífico caballo cordobés, de 4 años.

EDUARDO MARINA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 2. ARCOS DE BOTIN

VINOS EXQUISITOS DE FRUTA

PARA POSTRES

Los hay de toda clase de fruta, en la tienda de Modesto Sánchez, Gibaja, 6, y en las sucursales, Atarazanas, 3; tienda, y Cuatro Caminos, en el establecimiento denominado La Carmenoita.

RENTA ANUAL

DE DOCE POR CIENTO

Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, á razón de 1 por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensiones vitelicias y demás garantías que equivaigan al triple del capital colocado. Dirigirse de diez á una y de tres á seis, y días festivos de diez á una.

BAILEN, 17, PRINCIPAL.—BILBAO

SARDINERO

Se arriendan dos casas nuevas, amuebladas ó sin amueblar, con agua de la Molina y jardín. Construidas expresamente para familias. Dirigirse á don Ramón Sarabia, administrador de los baños del Sardinero.

SE ARRIENDA

durante la estación del verano, la finca conocida del «Pasiego» en Salvador, con los muebles necesarios para una familia; tiene agua potable en abundancia, fuentes y lavadero dentro de la misma; pudiendo tomarse los baños de mar desde la misma finca sobre su muelle. Darán razón don Eugenio Oría vecino del mismo pueblo y su dueño en Bilbao don José de Pelayo, Paz, número 5.

GRAN HOTEL DE LIÉRGANES A CARGO DE LA VIUDA DE CARRAL

Abierto al público este acreditado balneario, la gerencia del Gran Hotel no omite sacrificio alguno con el fin de complacer á su numerosa y distinguida clientela y al público en general. Este establecimiento ofrece á los bañistas grandes comodidades, pues unido al balneario por una magnífica galería, no tienen necesidad de salir al aire libre para ir á hacer uso de la agua. Confortable y elegantes habitaciones, desde una y media á seis pesetas diarias. Gran comedor capaz para doscientas personas. Magnífico salón de recreo con dos pianos. Capla y telégrafo en el mismo edificio. Billar, Cocinero y repostería de reconocio miento. Coches á todos los trenes en las estaciones de Bóo y Solares.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1720

Agente general: DON J. A. ROUSSE, Bilbao

GARANTIAS.—Su historia y su crédito de 171 años que esta Compañía tiene de existencia.—Su capital de 4 000 000 de libras esterlinas efectivas según balance demostrativo.

CONDICIONES.—De las más breves y liberales. PREMIOS.—De los más moderados.

APODERADO EN SANTANDER JOSE RODRIGUEZ LOPEZ MUELLE, NÚMERO 22

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano. Depósito en PARÍS: S, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

NUEVO MOTOR Á GAS, SISTEMA IBÁÑEZ

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia. Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibáñez funciona hace más de ocho meses sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo y se espera trabajar así un año ó más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo, etc. Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Corcho Hijos.

BACALAO DE ESCOCIA

Larga finísima de la nueva pesca, se ha recibido en el almacén del Cuadro. BARREDO.—VELASCO 11 y 13.

Cebada, maiz y habas

PRECIOS MUY BARATOS. Dirigirse á don Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

Nuevo Bazar del Siglo XX

Gran surtido de camas de hierro y colchones de muelles, á precios desconocidos. Plaza de la Libertad, núm. 1, (Arcos de Botín). SANTANDER.

VINOS FERRUGINOSOS NATURALES

COMELLAR DE LA PENA. Estos vinos de medicación tónica reconstruyente, son muy recomendados en los casos de anemia, clorosis, linfatismo, escrofulosis, hemofilia, paludismo, convalecencias prolongadas y en todos los casos de pauperización orgánica.

Son á la vez de pasto, haciendo su uso si se desea como vino de mesa superior, á los precios de 8, 10 y 12 reales botella, según la vejez. Se venden en la farmacia de don J. Carreira, Muelle, 24, y tiene el depósito don Cesario Ortiz, calle de Velasco, número 5.

LA EPILEPSIA

ó ACCIDENTES NERVIOSOS. Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. PROSPECTOS GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID.

IMPORTANTE

En Liérganes, en el punto más pintoresco y próximo al Balneario, se arriendan piscas amuebladas, á propósito para familias. Informará su dueño.—Santos Castañeda.

BAÑOS DE ECHAVARRIA

Están abiertos al público por toda la temporada. ESPARTERO, 7

EN EL SARDINERO

Se arrienda, junto al Hotel del Norte, una casa independiente y bien amueblada con seis ó siete camas; tiene jardín, agua de la Molina, huerta y cochera si se necesita.

SE OFRECE

una ama de cría virgen con leche fresca para en casa de sus amos; en la calle de Viñas, número 1, primero, dirán razón.

ORO

Se toma á 10 por 100 en el escritorio de Rodrig, Muelle, número 4.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO. Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gadiano de 6.145 id.; Sardinero, de 5.400 id.; Palenquino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 29 de Junio el rápido vapor nombrado MADRILEÑO

su capitán D. S. de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19. Teléfono núm. 46. El siguiente vapor saldrá el 13 de julio.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS de ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

Los anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES. Un tomo en 4.ª de más de 3.000 págs. PRECIO: 20 pesetas.

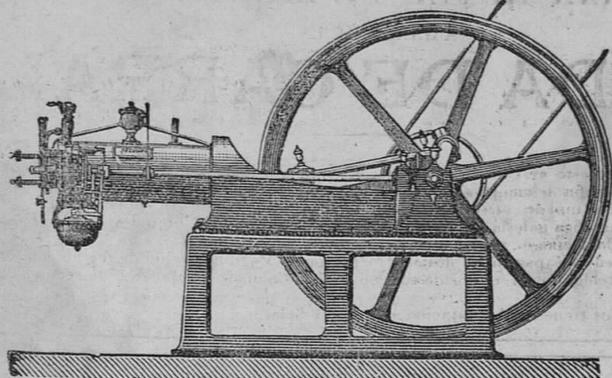
Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tercero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Catecismo DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flete como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesets. 50 céntimos.

# MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.



**SUCURSAL EN BARCELONA**—Rambla Estudios, núm. 9. **SUCURSAL EN MADRID**—Hernán-Cortes, 7 duplicado  
Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 a 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, pretiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficas adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); as censored de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

## PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos, que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Iguañada, Almería, Linares, Mataró, Tal la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representant en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

**TANGYES LIMITED**  
INGENIEROS  
**BIRMINGHAM**  
SUCURSAL, GRAN VIA 52.—BILBAO  
Representante, JAIME R. BAYLEY

Especialidad en maquinas de vapor de alta presion condensacion y compound. Bombas centrífugas y de accion directa, Duplex, etc. Gruas, gatos, potes diferenciales. Aparatos hidraulicos, ascensores, maquinas, herramientas para talleres.

**TERMAS DE CALDAS DE BESAYA**  
SANTANDER  
AGUAS AZOADAS NATURALES Y CLORURADO SÓDICAS -BICARBONATADAS

Las más acreditadas de antiguo para combatir el reumatismo, gota, escrofulismo, parálisis de todas especies, herpetismo, afecciones del estómago é higado, y muy especiales para las enfermedades del pecho y garganta por la cantidad de azoe que desprenden (98 centímetros cúbicos de azoe por 100 centímetros cúbicos de mezcla.)  
DIRECTOR.—Dr. Jiménez de Pedro.  
Temporada oficial: 1.º de junio á 30 de septiembre.  
PROPIETARIOS.—Excmo. Sr. Conde de Mansilla y D. Agustín Cortines.  
Estación férrea y telegráfica, casico, parque, etc. Para más detalles el arrendatario  
**DON PRUDENCIO COTERILLO**  
EN LAS CALDAS

**VACUNA (COW-POX)**  
DEL  
INSTITUTO SUIZO  
Farmacia del Dr. Hontañon

**Establecimiento termal**  
DE  
**URBERUAGA DE UBILLA**  
MARQUINA (VIZCAYA)

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS  
TEMPERATURA 27º CÉNTS.—CAUDAL 32.622 LITROS POR HORA  
TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO  
A 30 DE SEPTIEMBRE

Unicas análogas á las de Panticosa

Son muy eficaces para las afecciones del pecho, garganta, higado, vias urinarias, etc.  
El más concurrido de todos los establecimientos del Norte Situación, dos horas de Elgoibar y Olaceta (línea del F. C. Central de Vizcaya). Carruajes en combinación con los trenes. Combinan los trenes del Norte en Zumárraga y Bilbao, en cuyos puntos enlaza el F. C. Central. Para informes á sus propietarios Aguirre Saraua Hermanos.

**COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.**  
**IBARRA Y COMPANIA**  
SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 11 de junio saldrá para Marsella y escalas el vapor Capitán señor Goitz.  
El martes 14 de junio saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán señor Echevarría.  
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.  
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

**CABO PENAS**  
**LA CARTUJA**

**A los Sres. Anunciantes**  
TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encarga inserción ANUNCIOS en todos periódicos Españoles, estaciones Madrid, Norte, Andaluces.  
Precios ANUNCIOS con arreglo tápimo, sin fijarse número líneas pueda tener.  
—Economía ninguna otra casa pueda hacer.—Comprobantes entregados inmediatamente.

PEDIR TARIFAS  
DEPOSITOS. COMISIONES. REPRESENTACIONES.

PABLO POLO  
OLIVAR, 12. MADRID.

**P. POLO AGENTE ANUNCIOS**  
MADRID

**MARMOLEJO**

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

Recomendadas por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las  
Dipepsias.—Catarros del Estómago. Catarros vexicales. Bilis. Gastralgias.—Congestión é inflamación del Higado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias.—Clorosis. Afecciones linfáticas.—Pesadez del Estómago.—Digestiones difíciles. Inapetencia, etc., etc.

ÚNICAS AGUAS.  
Envasadas en botellas especiales con tapón médico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos.  
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.  
PIDANSE en las principales farmacias y droguerías exigiendo el verdadero nombre **MARMOLEJO** y la marca registrada.

TEMPORADAS OFICIALES.  
Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles dirijase la correspondencia á la Dirección. Serrano, 35, Madrid. ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

**VINO DE QUINIUM LABARRAQUE**

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el restimen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de quina. » (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris).  
« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »  
D<sup>o</sup> CABARET.  
« El vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. » Formulario del Profesor BOUCHARDAT.  
Se vende en todas las farmacias, y en Paris, maison L. FAHRE, A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, successeurs, 19, rue Jacob.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl<sup>o</sup> p<sup>o</sup>; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑON, farmacéutico.

**MELROSE RESTAURADOR**  
favorito del  
**CABELLO.**

Es positivo que restablece las cejas, cabellos blancos ó marchitos ó á la cae natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos en todas las Peluquerías y Paruqueros. Depósito Principal: 111 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

**Compagnie Generale Transatlantique**  
VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA  
**Habana y Veracruz**  
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Junio, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.  
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.  
A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES  
Se dá excelente trato y se habla español.  
Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, lla, saldrá de Santander el 27 de Junio, el vapor **CANADA**  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de junio el vapor **COLOMBIE** para Saint Nazaire el 29 de junio el vapor **SAINT GERMAIN**  
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.  
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Hasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

**MEDICO HOMEOPATA.** Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

**LINEA DE VAPORES SERRA**  
Y  
**COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA**

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:  
**CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.**  
Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, ALICIA el 8 de junio.  
Cienfuegos . . . . . GUIDO el 15 de idem.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, SERRA el 22 de idem.  
Cienfuegos. . . . . PEDRO el 29 de idem.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, PEDRO el 29 de idem.  
Cienfuegos.

**NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
ENTRE  
**Santander y la Isla de Puerto Rico**  
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES  
**IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARÍA**

El 18 de mayo saldrá el vapor español **RITA**

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo  
Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.  
Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 37.

**Imprenta de EL ATLANTICO**  
**SANTANDER**